

10.- Evaluación

Convocatoria Ordinaria

Instrumentos y criterios de evaluación.

Consideraciones Generales

Sería útil y deseable que todas las personas matriculadas en la asignatura emplearan algún tiempo en la lectura de la presente guía académica y en la asistencia a las 2 sesiones de introducción de la asignatura en las que, entre otras cosas fundamentales, se aborda el planteamiento de los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias, así como los modos, criterios y herramientas para su consecución y evaluación.

Todas las actividades propuestas podrán estar sujetas a evaluación, algunas a lo largo de todo el cuatrimestre y otras hacia el final a través de distintas pruebas presenciales.

La evaluación se realizará a través de pruebas escritas (fundamentalmente de desarrollo y de preguntas cortas), de entrega de los ejercicios y actividades planteadas en clases prácticas, o a través de la Plataforma Virtual *Studium*, así como a través de la participación y la contribución significativa en dichas actividades. Cada uno de estos ejercicios y/o actividades, alguna de las cuales puede ser grupal, se considerará como un pequeño trabajo sobre los distintos temas planteados. Habrá al menos 3 tareas evaluables, referidas a los seminarios-prácticas, que serán evaluadas, para aquellas personas que las realicen.

Es imprescindible colocar fotografía en el perfil de *Studium* para poder ser evaluado en tales actividades

Además, habrá una prueba presencial escrita al final del cuatrimestre. En dicha prueba, habrá preguntas de desarrollo y/o preguntas más cortas (que pueden incluir la interpretación de algún resultado o gráfica, o la solución a alguna propuesta, problema o caso en función de una teoría, un concepto, un proceso o fenómeno determinados, la identificación de variables, etc.)

Criterios de Evaluación

La evaluación de los resultados de aprendizaje previstos a través de las clases teóricas, así como las actividades o tareas y las lecturas, etc. que se deriven de este tipo de sesiones aportará entre el 65y el 70 por ciento de la nota final.

Los resultados de aprendizaje conseguidos a través de las sesiones prácticas-seminario, así como las tareas o actividades que se deriven de dichas sesiones, supondrán de un 30 a un 35 por ciento de la nota final.

En función del número de actividades o tareas realizadas, incluidas las tareas a través de *Studium*, y de la dificultad de las mismas, podrán llegar a contar entre un 10-20 % junto con la participación y contribución significativa a 2 de los foros de todos los que estarán habilitados a lo largo del curso (y que se indicarán exactamente los dos primeros días de clase al inicio de curso;)

En la prueba presencial serán susceptibles de ser evaluados todos los contenidos de las sesiones teóricas y las lecturas que las acompañen, prácticas-seminarios así como los de las lecturas que haya que realizar a lo largo del curso. Cada pregunta será calificada sobre 10 puntos. Las preguntas sobre parte de las lecturas (independientes) que el alumno tiene que realizar contarán entre un 30 a 35 por ciento. Las referidas al resto de contenidos y actividades se valorarán entre un 65-70 por ciento.

Es necesario superar todas las partes (teoría, seminarios-prácticas) en las pruebas presenciales y no se tendrá en cuenta la valoración de las actividades previamente referidas si no se alcanza como mínimo una puntuación de 4 (siendo el rango posible de 0 a 10) en las pruebas presenciales. En todo caso, los resultados y valoraciones de las actividades puntuables que se indiquen se guardarán y tendrán en cuenta y se sumarán a los de las pruebas extraordinarias de ese curso.

Instrumentos de Evaluación

Pruebas Presenciales con preguntas de desarrollo y preguntas cortas

Ejercicios y actividades que se deriven a partir de las clases teóricas, de las prácticas-seminarios (en el aula o en las salas de informática) y a través de *Studium*.

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.): todas las personas cuyas circunstancias particulares afecten a la realización de pruebas u otras actividades susceptibles de ser evaluadas deberán ponerlo en conocimiento del profesorado al inicio de curso o, en su caso, con la debida antelación para poder buscar una alternativa. Las pruebas de recuperación seguirán, en general, las mismas pautas.

Recomendaciones para la evaluación

Trabajar y estudiar los materiales y los contenidos ofrecidos y sugeridos día a día. Elaborarlos día a día.

Papel activo del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Realización de las propuestas de autoevaluación durante todo el cuatrimestre.

La asistencia a las distintas sesiones puede facilitar el seguimiento y comprensión de los contenidos y la consecución de los resultados de aprendizaje.

Trabajar de manera continuada, día a día. "Ir más allá" de lo dado y pensar crítica y reflexivamente sobre lo planteado en los distintos tipos de sesiones

Participación y realización de las actividades propuestas.

Seguimiento y participación en determinados foros a través de la página de *Studium*

Aprovechamiento de las sesiones de tutoría presenciales y on-line

Convocatoria de Recuperación

Criterios y condiciones para la recuperación.

Los mismos

Recomendaciones para la recuperación

Análisis de las posibles causas (si es preciso en un intercambio activo con el profesorado de la asignatura) que han llevado a la no consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Análisis y consulta de los puntos fuertes y de los aspectos que requieren mayor trabajo y atención

Análisis de propuestas para la mejora

Revisar los materiales aportados en la asignatura y los elaborados individualmente o en grupo, las actividades y los problemas planteados a través de las clases teóricas y, sobre todo, de los seminarios y prácticas.

Instrumentos y criterios de evaluación.

Los mismos